



Dirección de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

# RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
224	182	05/06/2015

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD\_AUTENTIF.

109201565-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450146469-17896

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº **5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009**

VISTOS

CONSIDERANDO  
DEPARTAMENTO DE PESAJE  
Subdepto de Transportes Especiales

05/06/2015  
TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 215 de fecha 02/06/2015 9:10:00 se autorizo a MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA el traslado de CAMION BOMBA CEMENTADOR desde PUNTA ARENAS, destino SAN GREGORIO. Que, a solicitud de MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA de fecha 05/06/2015 se modifica : FECHA VIGENCIA

## RESUELVO (Exento)

### MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V Nº 215 / Región de Antartica Chilena, de fecha 02/06/2015 9:10:00 e Informe Técnico Nº 182 en cuanto a lo siguiente :

#### 1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

08/06/2015

Fecha hasta

10/06/2015

#### Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

**RODRIGO D. LORCA MUSSEY**  
INGENIERO CIVIL  
DIRECTOR REGIONAL  
VIALIDAD - XII REGION

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015

Gobierno de  
**CHILE**